

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 7 Abril 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 275

Se publica todos los días laborables.

Obra Nueva

1.50 Pesetas

Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos

RELATIVAS

A LA ISLA DE MALLORCA

anotadas por

J. Rosselló y P. Estelrich

TOMO I.—(Contiene una obra inédita)

Librería de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.—
Quint 19.—Imprenta 1, Palma.

DANZA DE MILLONES

La mayoría del Congreso se puso ayer hecha una furia al oír al Sr. Muro, que había sido traída de *cualquier manera*. Los diputados conservadores, viéndose así traídos, querían coger el cielo con las manos, tal vez creyendo que en las regiones celestiales hay depósitos.

Pero no sacaron nada en limpio, bien sea porque no se llegue al cielo tan fácilmente como á las cajas del Banco, ó porque no haya sido considerado como sitio seguro para depositar millones.

Sin embargo, algo sacaron, siquiera no fuese nada en limpio. Por de pronto, supieron que, en concepto del Sr. Pidal, las palabras del Sr. Muro, al decir que la mayoría ha sido traída de *cualquier manera*, no tienen nada de particular. También lograron que el Sr. Muro, dando la exégesis auténtica de sus palabras, declarase que con ellas había querido decir que si esa mayoría se había traído de *cualquier manera*, es porque de esa manera exige el sistema conservador que traiga el Gobierno las mayorías que han de aprobar sus zarandeos de millones y su modo campechano de jugar con los depósitos.

Esta explicación satisfizo por completo al Sr. Cánovas que estaba bastante enfurruñado.

Y no le faltaba razón. ¿Quién no se irrita al ver que por cinco miserables millones de pesetas, que debían estar aquí y han sido trasladados á otra parte, armen las oposiciones un escándalo?

Si sólo se trata de una simple traslación ó transferencia, ó sea un *tour de passe passe*, como dirían á la otra parte del Pirené, ¿cómo ha de consentir el Sr. Cánovas que los diputados de oposición le rompan la cabeza con discursos?

Se comprende muy bien que D. Antonio, irritado con un debate que él en tono altanero y despreciativo calificó de escaramuza, dijera, menospreciando á las minorías y al Parlamento que imposible le era otra cosa que «tratar con desdén semejante asunto.»

Tal vez en este caso no se halle de acuerdo el país con la opinión de D. Antonio. Así debemos creerlo al ver que, según dice un colega, «al levantarse el Sr. Pedregal se hizo el silencio; la Cámara tomó el aspecto de los días grandes y los escaños fueron poblados de padres de la patria.»

Á sus formidables acusaciones de haber infringido la ley, únicamente contestó el ministro de Ultramar diciendo que en el asuntillo de los milloneros se ha reducido á sacarlos de una cuenta corriente para llevarlos á otra cuenta corriente, lo cual es una operación corriente, y que los millones pueden seguir corriendo.

Y dicho esto, se sentó sin correrse lo más mínimo.

Pero el Sr. Pedregal no se dió por satisfecho y con gran elocuencia y energía volvió á la carga, preguntando al ministro por quién toma á los diputados de las minorías al sostener que se puede andar con los millones de un lado á otro sin respeto al Código penal y sin observar formalidad alguna.

Y no contento con esto, el exministro republicano con gran energía y dignidad sostiene que si el llevar del Banco de España á la Trasatlántica los cinco millones es una distracción de fondos, el hecho sería más grave si resultara que el ministro de Ultramar, D. Francisco Romero Robledo, tiene intereses en esa Compañía á que ha llevado el dinero. Pero no, el Sr. Pedregal manifestó que le era imposible creer que el señor Romero tuviera intereses confiados á la Trasatlántica.

Lleno de indignación el ministro de Ultramar, se levantó á decir:—Pues sí los tengo.

Personas dignas de entera fe nos aseguran que al oír tal confesión no se cayeron muertos de repente los demás ministros, pero sí que se horrorizaron los maceros.

Sin duda los ministros se echaron la cuenta de que el Sr. Romero Robledo había obrado discretamente al sacar del Banco esos fondos para llevarlos adonde él tiene los suyos, pues esto prueba la gran confianza que la Trasatlántica le inspira.

En resumen, que después de haber probado hasta la saciedad los señores Pedregal, Montilla, Muro, Cuartero y Sagasta que el ministro al manejar así esos millones ha atropellado las leyes y ha dado lugar á que nuestro crédito acabe de arruinarse, con la triste opinión que sobre el modo de administrar los intereses del país formen en el extranjero, después de todo esto, al votarse la proposición de que los cinco millones llevados á la Trasatlántica vuelvan al Banco de España, los diputados de la mayoría resolvieron que el ministro ha hecho perfectamente en llevarse los fondos adonde mejor le ha parecido.

Esos millones, llevados, pero no traídos, han contribuido á demostrar que la mayoría ha sido traída de *cualquier manera*, como con muchísima razón decía el Sr. Muro.

ELADIO DE LEZAMA.

¡ADELANTE!

Las minorías republicanas llevarán seguramente adelante la acusación del ministro de Ultramar. Lo que los fusionistas no han sabido hacer, ni aun bajo el látigo del ultraje, ni aun en vindicación de su agravio, lo harán los republicanos por devoción á los intereses públicos y en cumplimiento de un deber. Y será digna de verse la cara que pondrán todos esos fusionistas, mal avenidos con el pastel de anteaer, que tascan el freno de la disciplina, in-

molando á ese ídolo hasta las más justas susceptibilidades morales.

¿Que la acusación será inútil? ¿Que la querrela no prosperará? ¿Que todo se reducirá, en suma, á un voto de confianza otorgado por la mayoría? ¿Y quién puede dudarle? Así y todo, y aun por eso precisamente, se hace indispensable que la acusación se formule y se sostenga.

No hay que olvidarlo: la lucha legal tiene para nosotros dos aspectos. Es, ante todo, el cumplimiento de un deber, que no pueden los partidos sustraerse legítimamente á la contienda diaria, aislarse en su egoísmo, dejar desamparados los derechos del país, aplazando el darles satisfacción para la hora del triunfo, y renunciar á lograr algo en tanto no lo obtengan todo.

Pero además de esta faz positiva y que pudiéramos llamar optimista, tiene la lucha legal otra pesimista y negativa engendrada por la fatalidad de las circunstancias. Necesitamos probar, con hechos y no con palabras, que, bajo el régimen existente, el derecho no tiene amparo, ni la justicia eco, ni la razón órgano, ni la inmoralidad sanción, ni la nación esperanza. Necesitamos probar que existen en la legalidad obstáculos insuperables para toda empresa justa, útil, sana y regeneradora.

Para demostrarlo de hecho hay que agotar los medios legales, hay que llegar al límite de lo legalmente posible y patentizar la imposibilidad absoluta de pasar más adelante. Sólo después de hecho esto cabe decirle autorizadamente al país: «ya lo ves; no se trata de un razonamiento, de una argucia, de una sutileza. Hemos hecho cuanto estaba en nuestra mano para obtener justicia: la legalidad la rehusa. Si la quieres tendrás que buscarla en otra parte.»

He aquí por qué esa carencia de inmediato resultado práctico que invoca Sagasta para consolar á los suyos de no haber cumplido con su deber, no es para nosotros razón valedera. Antes en mostrar tal inutilidad consiste precisamente nuestro objetivo. No se cifra nuestro propósito en llevar á Romero á la barra. Tenemos que sentar en el banquillo y someter á la sentencia de la opinión á todo cuanto, en el seno de la legalidad, sirva para asegurar la impunidad de Romero.

Si el éxito del momento, el triunfo inmediato fueran lo único apetecible, no existirían en el mundo minorías parlamentarias. En ésta, como en todas nuestras contiendas legales con lo existente, nosotros no podemos, no debemos proponernos otro objetivo que el de la derrota. A ella hemos de ir deliberada, consecuentemente. Esa derrota es la aurora del triunfo. En las luchas de la fuerza, sólo el vencedor obtiene la palma de la victoria; en las contiendas del derecho, suele ese honor corresponder las más veces al vencido. Antes de que llegase para la patria italiana la plenitud de los tiempos, menester fué que un ejército de mártires fuera conducido por Carlos Alberto á seguro vencimiento. Y ¿quién lo ignora? El desastre de Nonada valió por cien victorias.

A. C.

Noticias políticas

Oído á la caja.

A la Caja de Ultramar.

Ayer quedó demostrado que el ministro de ese ramo (el de ultramarinos) ha infringido varias leyes (entre ellas el Código penal) al prestar cinco millones de pesetas á una compañía de la cual es accionista el propio señor ministro.

Nuestro querido amigo el Sr. Pedregal contribuyó en primer término á demostrar las ilegalidades del ministro.

Pero Romero, que entre otros tiene el vicio de la terquedad, se negó resueltamente á confesar su falta.

La actitud absurda del ministro provocó un escándalo monumental.

Romero puede decir con D. Juan Tenorio: —Por donde quiera que fui fué el escándalo conmigo.

La intervención de Cánovas en el debate fué la nota cómica de la tarde parlamentaria.

Empezó por calificar de *escaramuza* la grave cuestión que se debatía.

Semejante herejía le valió un soberbio palmetazo de Sagasta.

La decadencia de Cánovas es ya verdaderamente lamentable.

Lejos de favorecer á Romero, D. Antonio le perjudicó ayer por modo notable.

Cuando se llega á ese estado no se debe salir de casa.

Con este *jaleo* de los cinco millones, que Romero ha hecho cambiar de sitio, (como decía el «Diario de Madrid») se han olvidado de algo más importante.

Porque, desde luego, seis millones son más importantes que cinco.

¿Dónde están, pues, los seis millones restantes?

¿Ha hecho el Gobierno algún otro préstamo?

Para consuelo del ministro de Ultramar hoy se tratará en la alta Cámara de la entrega hecha á la Transatlántica de los cinco millones de pesetas, y hablarán, en nombre de la minoría liberal, los señores Montero Ríos y Romero Girón.

Romero hablará nuevamente de su honradez... de la ley de la conciencia... y hasta es posible que hable de la eficacia del aceite de bellotas... por ser ministro *de pelo en pecho*.

El podrá hablar de lo que quiera — de la Biblia inclusive, — pero no podrá probar que ha estado dentro de la ley, ni siquiera de la conveniencia; al disponer, sin autorización de nadie, de lo que no era suyo.

Según ha dicho Romero Robledo, por encima de las leyes está la conciencia.

Y por encima de la conciencia está el propio Romero.

Con su pasmosa independencia de espíritu, — que dijo Silvela.

Nos dice un colega que hay alguna confusión en el criterio del Sr. Martos respecto de la cuestión *promovida* por los cinco millones.

¿Confusión en el criterio del Sr. Martos?

Imposible.

Precisamente se trata de un político de ideas claras, fijas, precisas.

De un hombre convencido y consecuente.

¿No es verdad?

No ha gustado al Sr. Martos la actitud de su amigo político el Sr. Cuartero, en el *negocio* de los cinco millones.

No se ande por las ramas el Sr. Martos y exco-mulgue á su amigo... político.

Como tiene tantos, ¿qué importa uno más ó menos?

Cánovas deseaba á todo trance que mañana comenzara en el Congreso la discusión de los presupuestos.

Sin duda para evitar la discusión que quiere plantear el Sr. Gamazo.

Pero este señor insiste en su propósito.

Y hasta se dice que el debate será ruidoso.

¡Venga de ahí!

LETRAS

LA POESÍA CULTA Y LA POESÍA SALVAJE

(Continuación)

El Cazador de los Alpes

¿No quieres guardar mis corderos? ¡Son tan mansos, tan tiernos! Se nutren de las flores de la pradera cuando van retozando por la margen del arroyo. — Madre, madre, deja que parta, deja que cace en las altas cumbres.

¿No quieres llamar el rebaño al alegre son del cuerno? Se armoniza tan bien con los cantos del bosque el campanilleo de las esquilas! — Madre, madre, deja que parta, deja que ande errando por las salvajes cimas.

¿No quieres cuidar las florecillas que tan preciosamente esmaltan el parterre? No hay fuera de aquí jardines que te atraigan. Todo es salvaje en esas salvajes cumbres. — Deja, madre, que se abran las flores y que yo parta.

Fué de caza el joven, y en su ardor y su ciega audacia entró en los más sombríos lugares de la montaña, donde rápida como el viento desapareció de su vista una trémula gacela.

Trepa con ímpetu la gacela por las desnudas rocas, pasa con atrevidos saltos por las hendiduras de las desgarradas peñas, y él la sigue audaz, el arco homicida en la mano.

Héla allí en las escarpadas cimas, en la más alta cresta donde se ve acantiladas las rocas y se pierde el camino; á sus pies está el precipicio; cerca, muy cerca, su enemigo.

Suplica la gacela al duro mortal con mudas y dolorosas miradas, y es vana su súplica. Tiene ya el cazador tendido el arco. De súbito sale de las grietas de la roca el Viejo de la Montaña.

Con sus divinas manos protege el Genio la acorralada víctima. ¿Hasta mí, hasta esas alturas exclama, has de traer el dolor y la muerte? Tiene la tierra sitio para todos los seres. ¿Por qué persigues mi rebaño?

El cazador de Koyukon

Sopla el viento sobre el río Yukron, y mi esposo persigue en los montes Koyukon al rengífero. — Xami, Xami, duerme, pequeño mío.

No hay leña con que alimentar el fuego. Está rota mi hacha de sílice, y mi marido se llevó la suya. ¿Dónde está el sol? ¡Ay! El sol aguarda oculto en la tienda del gran Castor la venida de la primavera. — Xami, Xami, duerme, pequeño mío, no te despiertes.

No busques pescado, anciana. Hace ya tiempo que está vacío el vivero y no viene á posarse el cuervo en la alcándara. Desde entonces falta mi marido. ¿Qué hará en el mundo? — Xami, Xami, duerme, hijo mío, tranquilo sueño.

¿Dónde está el ser que amo? ¿Yacerá hambriento en las faldas del cerro? ¿Por qué tarda tanto? Si no viene pronto, yo misma, yo misma iré á buscarle en el monte. — Xami, Xami, duerme, hijo mío, duerme.

Ha llegado el cuervo burlando y riendo. Sus mandíbulas están rojas de sangre; sus ojos ¡impositor! chispean de odio. Gracias, dice por el succulento manjar que me ha proporcionado el farfanton de Kuskokrala. En el monte, en el escarpado monte

¡oh mujer! yace tranquilamente tu esposo. — Xami, Xami, duerme, hijo mío, no te despiertes.

Veinte lenguas de rengífero, añade el cuervo, están juntas y atadas á sus hombros, y en su boca no hay lengua con que llamarte. Lobos, cuervos y zorros se lo disputan y pelean. Corrosos y duros están sus nervios. No sucede así, mujer, con el niño que duerme en tu regazo. — Xami, Xami, duerme, hijo mío, sin despertarte.

Mas por la montaña camina á paso lento el cazador Kuskokrala. Lleva atravesados dos chivos en sus robustos hombros, entre los dos chivos vejigas de manteca, y coigadas del cinco veinte leguas de rengífero. Corre, anciana, recoge leña; mira cuán lejos anda el embustero, el traidor, el engañoso cuervo. — Xami, Xami, despierta, dormiloncillo, despierta y llama á tu padre.

Mira: te trae de la montaña despojos de reno, grasa de tuétanos derretidos y caza gorda y fresca. Rendido de fatiga, ha tallado para tí un juguete en el asta de un rengífero, mientras aguardaba impaciente al caribú en las vertientes de las montañas. — Despierta y ve cómo el cuervo se sustrae á sus flechas. Despierta, pequenuelo, despierta, que está aquí tu padre.

CRONICA LOCAL

El expediente que está instruyendo la Junta Directiva de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, con el objeto de premiar cual se merecen, á los tripulantes que sobrevivieron al naufragio de que fué víctima el laud pescador *San Antonio* en las costas de Bañalbufar, quedará terminado la próxima semana.

Según dice *El Isleño*, el concejal de nuestro Ayuntamiento D. Miguel A. Riera, queda encargado por la Comisión de Fomento de redactar el informe que ha de darse al Gobernador en el asunto del tranvía que pasa por la ciudad perteneciente á la empresa de Ferro-carriles, pues dicha superior autoridad necesita conocer la opinión del Ayuntamiento al resolver la alzada que le ha dirigido dicha compañía contra el acuerdo que sobre la tranvía adoptó la Corporación.

El concierto anunciado por la Sociedad Coral *La Constancia*, tendrá efecto el sábado próximo en los salones de la Sociedad *La Asistencia Palmesana*.

La Exma. Audiencia de este territorio ha dictado auto de sobreesimiento en la causa que sobre supuesta malversación de fondos se seguía contra el Ayuntamiento de Pollensa.

Gremios que deben presentarse mañana en la Administración de Contribuciones para la elección de Síndicos y clasificadores:

A las 9 de la mañana. — Tiendas de Abacería última base.

A las 9 y media de id. — Vendedores al pormenor de tocino, jamones y embutidos del país.

A las 10 de id. — Casas de pupilos ó huéspedes.

A las 10 y media de id. — Tiendas en que se venden cacharros ó vasijas de loza ordinaria.

A las 11 de id. — Tiendas de juguetes ó baratijas del país.

A las 11 y media de id. — Tiendas de frutas y hortalizas del país.

A las 12 de id. — Tiendas para la venta de cordeles, sogas y otros efectos de esparto.

A todo correr andaba ayer tarde por la calle de la Lonja una caballería extraviada, siendo detenida por un individuo de la Guardia municipal y auxilia-

do por un transeunte, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

Compareció en seguida el dueño á quien se le hizo entrega del animal.

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Almudaina*:

El arrendatario de esta plaza de toros D. Abelardo Guarner tiene contratada una compañía ecuestre, acrobática y gimnástica para trabajar en dicha plaza los domingos y días festivos después de pasada la semana Santa.

Para la segunda fiesta de Pascua, sin embargo, prepara una novillada, en la cual lidiará un diestro muy apreciado en Barcelona.

Nos consta que dicho señor proyecta dar variedad y atractivo á las funciones que tiene designio de dar, con objeto de proporcionar al público diversiones que le satisfagan.

Para mañana están citados ante la Comisión provincial, al objeto de celebrar juicio de exenciones, los mozos del reemplazo próximo pertenecientes á esta ciudad y pueblos de la isla de Ibiza.

Dice nuestra apreciable colega *El Noticiero*, que por noticias particulares que ha recibido, el próximo lunes llegará á esta ciudad, por vía de Valencia, parte de la compañía de zarzuela que durante la temporada de Pascua debe actuar en el Teatro-Circo.

El resto de la compañía vendrá de Barcelona el próximo martes.

Como director de orquesta de dicha compañía figura nuestro distinguido paisano D. Juan Barceló, lo cual no deja de ser una garantía para el mejor éxito de los espectáculos que se pongan en escena.

VARIEDADES

El origen de la hora

¿Por qué está la hora dividida en sesenta minutos y los minutos en sesenta segundos?

Pues muy sencillo; porque en Babilonia, que es donde se dividió por vez primera el tiempo, junto con el sistema decimal, ya entonces existente, había otro sexagesimal, que se contaba por sesenta.

La razón de escoger ese número es bien clara, y demuestra el buen sentido práctico de los comerciantes de Babilonia. Ningun número tiene tantos divisores como sesenta.

Los babilonios dividían el viaje diurno en 24 *parasangs* ó 720 *stadias*. Cada *parasang* ú hora estaba dividida en 60 minutos. El *parasang* viene á ser una milla alemana, y los astrónomos babilonios comparaban el progreso del sol durante una hora en el tiempo del equinoccio, á la distancia que puede recorrer á pié un buen pedestre durante el mismo tiempo, haciendo ambos un *parasang*. El curso entero del sol se fijó en 24 *parasangs*, ó sea 720 *stadias*.

Descendió ese sistema á los griegos, y Hiarco introdujo, 150 años antes de Jesucristo, la hora babilonesca en Europa, y Tolomeo, al escribir su tratado de astronomía por el sistema babilónico calculó el tiempo.

Cuando la Revolución francesa, se cambiaron por completo las pesas, medidas, monedas y fechas, sujetándolo todo al sistema decimal, pero por alguna razón inexplicada respetaron los relojes de todas clases, de manera que la medida ha quedado siempre sexagesimal, ó sea babilónica.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 6, 9'30 n.

La corrida de toros á beneficio de los desgraciados de Córdoba ha sido buena.

Inglaterra impedirá que vayan allí los anarquistas que espulse Francia.

Italia quiere iniciar una acción comun contra los anarquistas.

En Pueblo Nuevo (Córdoba) ya han sido detenidos dos sujetos que pusieron dos petardos causando destrozos.

Madrid 6, 10 n.

En Bilbao el juzgado auxiliado por la policía ha registrado una boardilla que se sospechaba ocupaban anarquistas, encontrando documentos, listas, retratos y un frasco con un líquido desconocido. Dícese que preparaban un golpe para mañana y dia doce. Han sido detenidos dos sujetos.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID

| | |
|------------------------------------|--------|
| 4 p \otimes interior. | 62'60 |
| 4 p \otimes amortizable. | 76'30 |
| Cubas | 101'90 |
| Banco de España. | 335'00 |
| Arrendataria de Tabacos. | 00'00 |

PALMA

| | |
|---------------------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 103'00 |
| Cambio Mallorquín | 66'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 60'00 |
| Alumbrado por gas | 100'00 |
| Salinas de Ibiza | 220'00 |
| Sociedad General Mallorquina. | 84'00 |
| Bonos Municipales | 23'00 |
| Isleña Marítima | 49'00 |

BARCELONA

| | |
|---------------------------------------|--------|
| 4 p \otimes interior. | 62'70 |
| Exterior. | 68'60 |
| Cubas | 102'25 |
| Coloniales. | 38'05 |
| Nortes. | 38'00 |
| Francias | 27'20 |
| 3 p \otimes renta francesa. | 00'00 |

deza francesa que prohíbe á un hombre aceptar de la mujer que ama, nada que no sea algún bofetón ó alguna cuenta que pagar, Savarón tendió la mano. Entonces la joven isleña practicó con una piedra muy cortante una incisión alrededor del dedo anular. Inmediatamente después, esprimió sobre el corte el zumo de una planta de flor amarilla muy común en todas las islas oceánicas. De ello resultó un bonito tatuaje azulado absolutamente indeleble. Tal era el anillo que le regaló Veá. Savarón disimulaba este dije con una sortija de oro; pero el ojo infantil de su ahijada lo había sabido descubrir y el descubrimiento había dado lugar á numerosas interpelaciones. El marino, por toda contestación, arrugaba el antrecho y acentuaba su movimiento de hombros.

Aunque había llevado á Fides á la pila bautismal, como la hubiera llevado á dar un paseo, se había consagrado á ella sin restricción. Siempre que hallaba algún objeto original entre las curiosidades que le llamaban la atención, lo compraba diciendo:

—Para la niña.

La miraba como una deliciosa muñeca y le hablaba como á un colibrí, considerándola incapáz de la menor resolución. Así es que su sorpresa había sido grande al ver los visos de resistencia de su pupila. No podía ver en ella más que una princesa de las *Mil y una Noches* robada por algún génio malhechor y encerrada en una torre poco menos que impenetrable. Corría á libertarla, y se encontraba con que era preciso luchar para hacerla salir. El hecho era incomprensible. El marino atribuía aquella obstinación, no á una resolución premeditada, sino á un estado de demencia indudable, y no estaba

y su madre le preguntó llorando qué gusto podía encontrar en irse á que lo devoraran los antropófagos.

Pero Gregorio persistió de tal modo en su idea, que en una hermosa noche de Agosto se halló de pronto embarcado á bordo de un buque de tres palos y cuatrocientas toneladas, bajo las órdenes de un capitán de larga carrera. Este navegante le había asegurado el descubrimiento de varios continentes y cierta cantidad de minas de oro. Apenas se habían hecho á la mar cuando el capitán puso á Savarón á dieta de manteca rancia y le obligó á limpiarle las botas.

Al cabo de dos años de semejante servidumbre, Gregorio rompió su compromiso y entró en la marina del Estado, donde fué sucesivamente pilotín, timonero y maquinista. Los oficiales de mar que la disciplina no ha petrificado, serían muy superiores á los oficiales de tierra, sin el espíritu de casta que los domina. La primera condición que se necesita para ser acogido en el cuerpo, es la de proceder de la escuela naval. De modo que, aunque los de procedencia práctica tengan derecho á más consideraciones que los otros, puesto que han obtenido la charretera á fuerza de perseverancia y energía, son generalmente excluidos del gremio de sus compañeros.

Fué en Cochinchina donde Savarón tuvo la suerte de ascender á teniente de navío, gracias á una de esas disenterías que destruyen flotillas enteras y hacen decir que en aquel país los oficiales ascienden sobre sí mismos. Quizá, al ver á sus compañeros en el estado de degradación física que ocasiona aquella nauseabunda enfermedad, habíale costado algún trabajo figurarse que el hombre hubiese sido hecho á imagen de Dios; el hecho

SECCION DE ANUNCIOS

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Benazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

VERDADERA BARATURA CORTES Y PIÑA

vulgo Casa BOU
Calle de Siete Esquinas 14.

Esta antigua casa siguiendo la costumbre de favorecer á sus numerosos parroquianos aunque adelantándose á la temporada verificará una BARATURA VERDAD de la mayoría de artículos á que se dedica la cual empezará el lunes próximo 4 Abril.

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| Camisetas algodón | desde 3 reales una |
| id. id. jumel finas | id. 4 id. id. |
| Pañuelos seda | id. 2 id. uno |
| id. hilo | id. 1 id. id. |
| id. capu ha merino negro | id. 20 id. una |
| Tela hilo Unión | id. 3 id. cana |
| Listas algodón | id. 2 1/2 id. id. |
| Indianas para vestidos novedad | id. 2 id. id. |
| Batistas camisas para hombre | id. 3 id. id. |
| Cotonet | id. 1 3/4 id. id. |
| Madapolanes | id. 2 id. id. |

GRAN OCASIÓN

Merinos desde 8 reales cana.
Mantillas-sarga 20 reales una.
Velos para mantillas desde 4 reales una. 6

Calle de Siete Esquinas 14.

Oficiales Zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle de Caro, 11. 19

IMPRENTA DEL COMERCIO - CONQUISTADOR, 43

¡Abajo EL MONOPOLIO! PETRÓLEO VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martínez y Planas

es que, contra las leyendas corrientes acerca de la piedad de los marinos, Savarón era, en materia religiosa, de una grande indiferencia mezclada con un poco de desdén. No es posible ir dejando lana de las patillas en todos los zarzales del globo, sin adquirir cierto tinte de las teogonías y numerosos cultos que se lo disputan. Savarón encontraba que todos se parecían en que unos y otros enseñaban generalmente la falsedad, cuando no el absurdo ó el crimen. Los conventos de España le habían hecho aborrecer los de Italia, y estos á los de Francia.

Pero si había visto muchas religiones, había visto también muchos gobiernos, y ésto le colocaba en una rara indiferencia política. Los cambios sobrevenidos en su patria lo habían sorprendido constantemente á enormes distancias del teatro de los acontecimientos, que él no había podido comprender como quién los sigue de cerca.

Luchaba contra una tormenta, en el confin del mar de las Indias, cuando la que en 1848 arrastró el trono de Julio, vino á estrellarse contra las Tullerías; y hallábase á cincuenta y cuatro grados de latitud Sur y á trescientas leguas allende el cabo de Buena Esperanza, cuando llegó á su noticia el golpe de Estado de Diciembre de 1851.

La caída del Imperio le fué comunicada, de regreso de las islas Sandwich, en un derribo en Santa Elena. Y decía amenudo:

—Hay por allá una porción de Mikados que se baten por arrebatar los empleos, y se hacen derribar tan pronto como los han alcanzado. Si yo fuera rey quisiera al menos ser absoluto como en Africa, donde los sobe-

ranos cambian sus súbditos por mantas de algodón. Pero reinar en Europa, donde los monarcas no pueden soñarse sin ser mal parados por los periódicos, Dios me libre!

La costumbre de rodar por los entrepuentes, lo había encorvado desde la edad de veinticinco años, de tal modo que su cuello se adelantaba casi horizontalmente fuera de la corbata. Tenía cierto vicio nervioso en los hombros, que echaba siempre hácia adelante como quien se acomoda un fardo que lleva acuestas. A este movimiento involuntario debía Savarón el apodo de *Saco-acuestas*. Su sombrero de uniforme, que él llevaba ordinariamente muy atrás, más bien parecía cubrir sus espaldas que su cabeza.

Sobrio y casto, nunca había tenido tiempo de amar más que entre dos embarques. Una sola aventura, de que él se avergonzaba algo, oscurecía la pura memoria de su pasado. En Tahiti había hecho la corte, durante algún tiempo, á una indígena llamada *Vea*, que le seguía por los caminos con una corona de rosas en la cabeza y vestida con la bata de indiana que los misioneros católicos, omnipotentes en las posesiones de Oceanía, le habían impuesto, pero de que se despojaba diez veces al día, para zambullirse sin el menor escrúpulo y dando gritos de alegría, en todos los riachuelos que encontraba.

Vea dijo un día á Savarón:

—Quiero regalarte una sortija que conservarás como recuerdo. No la rehuses, porque me causarías gran pena.

Después de algunas objeciones basadas en la delicadeza